

1858 - 1861: GUERRA DE REFORMA EN MEXICO

Para mediados de 1855, la Revolución de Ayutla había triunfado en México. Este movimiento había sido impulsado por los liberales mexicanos, que fueron encabezados por los generales Ignacio Comonfort y Juan N. Álvarez. En ese momento, fue Álvarez quien asumió la presidencia, aunque los graves problemas políticos y sociales generarían su renuncia sólo dos meses más tarde.

DESDE DICIEMBRE, COMONFORT TOMÓ EL MANDATO DEL PAÍS Y UNA DE SUS PRIMERAS ACCIONES DE GOBIERNO FUE LA CONVOCATORIA A UN CONGRESO CONSTITUYENTE EN 1856. EN FEBRERO DE 1857, FUE APROBADA LA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE MÉXICO, DE CARÁCTER LIBERAL Y FEDERAL.

Desde diciembre, con una postura visiblemente más moderada que la de su antecesor, Comonfort tomó el mandato del país y, por ello, una de sus primeras acciones de gobierno fue la convocatoria a un Congreso Constituyente en 1856. Además, en esos meses, el gobierno liberal había promulgado algunas leyes importantes para la sociedad mexicana, por las que se garantizaban distintos derechos individuales y colectivos.

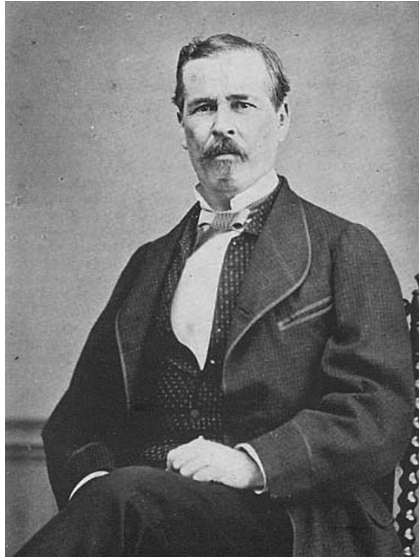
En febrero de 1856, empezaron a desarrollarse las sesiones del Congreso Constituyente. Mientras los representantes discutían acerca de las normas que debían ser incluidas en el texto, además del carácter del mismo, la administración de Comonfort había dictado varias leyes, cuya principal característica radicaba en quitarle poder y ciertos beneficios económicos a la Iglesia en México. Estas medidas irritaron a los sectores eclesiásticos y, también, a las facciones conservadoras del país.



En tanto, la discusión por el contenido que tendría la Carta Magna de México se hacía cada vez mayor. Por un lado, los conservadores trataban de defender aquellas normas que, hasta ese momento, les habían garantizado réditos. Mientras que, por su parte, los liberales sólo estaban interesados en anular definitivamente los vínculos legales existentes con el viejo orden colonial. Igualmente, hubo gran cantidad de propuestas, relacionadas con ciertas reivindicaciones de los sectores más excluidos de la sociedad, que fueron dejadas de lado, debido a que fueron consideradas extremadamente radicales por los conservadores.

En tanto, la crisis política, económica y social se hacía cada vez más intensa. De esa forma, las diferencias entre liberales y conservadores se habían vuelto más notorias e, incluso, agresiva. En febrero de 1857, fue aprobada la nueva Constitución Política de México, de carácter liberal y federal, por medio de la que la nación adoptó un régimen político republicano, representativo y popular.

Allí quedaron contenidas preceptos fundamentales, como los derechos, garantías y libertades del hombre y del ciudadano; la derogación de la esclavitud; la soberanía nacional; la división de poderes; la abolición de los títulos nobiliarios; y, también, la reducción de los beneficios que poseía la Iglesia.



PROTAGONISTAS DE LA GUERRA DE LA REFORMA: BENITO JUÁREZ, FÉLIX ZULUAGA, IGNACIO COMOFORT, SABÁS INTURBIDE ROJAS, SIMÓN GUZMÁN.

Entonces, el Congreso Constituyente fue disuelto y, posteriormente, el gobierno provisional llamó a elecciones, tanto para presidente como para gobernadores estatales, bajo los principios de la Constitución. En tanto que, por su parte, cada estado también debería conformar un cuerpo colegiado para promulgar su Carta Magna distrital, basada en la Constitución Nacional.

Meses después, Comonfort asumió la presidencia de la nación, mientras que el abogado liberal Benito Juárez fue designado Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Pero, los problemas eran incontenibles y, por ello, la crisis comenzó a mutar en episodios cotidianos de violencia, que cada vez eran más frecuentes en todo el país. Ante ello, el mandatario decidió eliminar las garantías de los ciudadanos, a fin de acabar con las masacres en las calles.

Para noviembre, se estaba terminando de fortalecer un movimiento conservador que planeaba tomar el poder del país. A mediados de ese mes, Comonfort, que había demostrado ser moderado en su gestión, partió a reunirse con los líderes opositores, en Tacubaya. Entonces, uno de los líderes de la facción, el general Félix Zuloaga, instó a que el presidente anulara la Constitución de 1857, a raíz de su impronta liberal y, por ende, anticlerical.

A CAUSA DEL PLA DE TACUBAYA,
LOS ESTADOS MEXICANOS
DEMOSTRARON SUS NOTABLES
DIFERENCIAS ENTRE AQUELLOS
QUE SE PLEGARON AL
MOVIMIENTO CONSERVADOR Y EL
RESTO, QUIENES CONTINUARON
RESPETANDO AL ORDEN
LIBERAL ESTABLECIDO.



A mediados de diciembre, los máximos exponentes del arco conservador mexicano, junto con Comonfort, se juntaron nuevamente en Tacubaya. Días más tarde, presentaron un documento, denominado el Plan de Tacubaya, que contó con el aval del mandatario. Allí, se estipulaba la abolición de la Constitución de 1857, aunque se había acordado que Comonfort seguiría al mando del país. Además, se convocaría a un nuevo Congreso Constituyente, que se encargaría de redactar una nueva Carta Magna, de corte conservador.



En ese marco, además, se reestablecerían los beneficios de la Iglesia, que se manifestó a favor de las huestes de Zuloaga. En tanto, los estados mexicanos demostraron sus notables diferencias entre aquellos que se plegaron al movimiento conservador y el resto, quienes continuaron respetando al orden liberal establecido.

Ante ello, Benito Juárez, así como también buena parte de los ministros y diputados, se negó a acatar las órdenes de Zuloaga. Por ello, Comonfort los encarceló, a fin de garantizar el cumplimiento del Plan de Tacubaya. Sin embargo, pocos días más tarde, los conservadores forzaron al presidente a que derogase ciertas medidas liberales. Comonfort, quien no estaba dispuesto a negociar algunos aspectos de su gestión, dejó la alianza con Zuloaga.

GUERRA DE REFORMA

Ante ello, Comonfort liberó a los liberales que habían sido encarcelados por su propia orden. Entonces, se dio inicio a la Guerra de Reforma de México. Por ello, se instalaron, en simultáneo, dos gobiernos en el país. Por un lado, en la Ciudad de México, se ubicó la administración conservadora, liderada por Zuloaga, quien había sido designado presidente. Esta gestión gobernada conforme a las Cinco Leyes, un conjunto de normas que dejaban de lado los derechos y garantías constitucionales, así como también aseguraban la preponderancia de la Iglesia en el orden político.

Por otra parte, en Guanajuato, se estableció el gobierno de Benito Juárez, quien había alcanzado la regencia del país en reemplazo de Comonfort, quien había partido al exilio luego de algunas derrotas militares contra las tropas conservadoras. A diferencia, entre otros aspectos, de la administración de Zuloaga, los liberales continuarían su gobierno bajo la Constitución de 1857.

Sin embargo, el gobierno de Juárez se vería en serios problemas en los siguientes meses, ya que las sucesivas victorias de las fuerzas conservadoras a lo largo de todo el país irían disminuyendo la influencia de los liberales sobre el territorio. Pese a ello, la administración de Juárez continuó emprendiendo medidas liberales, acordes a lo expuesto anteriormente en la Constitución de 1857.

En ese orden, para 1859, se sancionaron las Leyes de Reforma. Esta serie de normas, de enorme fortaleza simbólica, establecieron una clara distinción de funciones y jurisdicciones entre el Estado y la Iglesia. Entre éstas, se promulgó la ley del matrimonio civil; la ley de libertad de culto; la nacionalización de los bienes eclesiásticos; la creación del Registro Civil y, en consecuencia, la constitución del estado civil de las personas; e, incluso, la restricción de los mexicanos a las ceremonias religiosas.

COMONFORT LIBERÓ A LOS LIBERALES QUE HABÍAN SIDO ENCARCELADOS POR SU PROPIA ORDEN. ENTONCES, SE DIO INICIO A LA GUERRA DE REFORMA DE MÉXICO. POR ELLO, SE INSTALARON, EN SIMULTÁNEO, DOS GOBIERNOS EN EL PAÍS.



Pero, meses más tarde, un acontecimiento cambiaría definitivamente el rumbo de la contienda. A mediados de año, el gobierno de Estados Unidos admitió como legítima a la administración liberal de Benito Juárez. Por ello, los estadounidenses comenzaron a dotar de refuerzos y armamentos a las tropas de Juárez. Esta situación contrastaba definitivamente con la mala situación económica que poseía el gobierno de Zuloaga, que no poseía dinero suficiente para adquirir los insumos necesarios para continuar la guerra.

En ese contexto, el líder de las fuerzas conservadoras, el general Miguel Miramón intentó negociar el cese de las hostilidades con sus enemigos. Aunque esta tratativa acabó en un rotundo fracaso. En 1860, los reforzados liberales, cuyo ejército estaba comandado por el general Manuel González Ortega, emprendieron una victoriosa campaña por todo el territorio nacional.

Meses antes de que la guerra finalizara, cuando ya era inminente el triunfo de las fuerzas de González Ortega, Juárez convocó a elecciones de presidente y diputados para enero de 1861. Por entonces, el mandato de Juárez ya había expirado, aunque había decidido continuar en el cargo, con facultades extraordinarias, a raíz de la conflictiva situación que atravesaba el país.

En diciembre, luego de tres años de batallas, los liberales finalmente vencieron a las fuerzas conservadoras de Miramón. Al mes siguiente, después de haber desalojado el gobierno de Guanajuato, el presidente Juárez regresó a la Ciudad de México. Pese al crecimiento de imagen político, el mandatario ganó las elecciones por sólo un voto de diferencia. En su nuevo gobierno, González Ortega asumió la presidencia de la Suprema Corte de Justicia.

Igualmente, la crisis social y económica continuaba en México, ya que la Guerra de Reforma había agotado las reservas del país. Por ello, nuevamente, aparecieron nuevos conflictos políticos en el seno de la sociedad mexicana. En primer lugar, con varias de las garantías constitucionales individuales cortadas, los conservadores volvieron a emprender ataques contra la administración liberal.

Así, varios funcionarios gubernamentales fueron asesinados ese mismo años. Por ello, para afrontar el relanzamiento de la contienda, Juárez optó por disponer de la mayor cantidad de fondos posibles. Entre las medidas que el presidente debió tomar para garantizar ello, se encontró la suspensión momentánea de pagos de la deuda externa, hecho que perjudicaba seriamente varios países europeos – España, Inglaterra y Francia -. Poco después, delegaciones militares de estos tres estados partirían hacia América, a fin de reclamar el abono del dinero.

1859-1864: GUERRA DE LOS CINCO AÑOS

En 1830, por diferencias entre centralistas y federalistas, la Gran Colombia se había desmembrado. Por entonces, Simón Bolívar había dejado la presidencia y, a causa de su delicado estado de salud, se retiraría de la vida política definitivamente - el Libertador moriría antes de finalizar el año -.



LUEGO DE LA MUERTE DE SIMÓN BOLIVAR, EL CONTROL POLÍTICO DEL ESTADO DE VENEZUELA PASÓ A MANOS DE UN AMPLIO GRUPO OLIGÁRQUICO, CONFORMADO POR LA ELITE DIRIGENCIAL QUE HABÍA CONSOLIDADO LA INDEPENDENCIA NACIONAL, LOS GRANDES TERRATENIENTES Y LA YA FORTALECIDA BURGUESÍA LOCAL.



De esta manera, el control político del Estado de Venezuela pasó a manos de un amplio grupo oligárquico, conformado por la elite dirigenical que había consolidado la Independencia nacional, los grandes terratenientes y la ya fortalecida burguesía local, que había desarrollado ampliamente su capacidad de poder gracias a las transacciones efectuadas durante las guerras de emancipación.

En ese ámbito, el general José Antonio Páez, combatiente por la Independencia, asumió la presidencia del país. Su gobierno estuvo marcado por la imposición de políticas conservadoras, ya que Páez, así como también la burguesía de Caracas, principal estructura de apoyo del mandatario, respondían a aquel partido.